

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-14-24, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A PLANTELES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, reunida la Comisión de Licitación, integrada por los **CC. LIC. JANETT CHÁVEZ ROSALES**, Directora Administrativa; **ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **MTRA. MARÍA DE LOS ANGELES DOMÍNGUEZ RUIZ**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **LIC. MARIO ALBERTO FLORES AMADOR**, Director de Asuntos Jurídicos; y **LIC. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ CUACUA**, Directora de Planeación, Programación y Presupuesto, todos Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con el objeto de analizar las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes y emitir el Dictamen de Evaluación Técnico-Económico con las valoraciones de las propuestas presentadas para el Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-14-24**, relativa a la **contratación del servicio de conservación y mantenimiento menor a planteles y oficinas administrativas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, que servirá para la emisión del Fallo, por tal situación se tiene por:

**VISTAS**

Para dictaminar las propuestas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Décima Segunda de las Bases de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-14-24**, relativa a la **contratación del servicio de conservación y mantenimiento menor a planteles y oficinas administrativas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, y con fundamento en los Artículos 26 Fracción II, 27 fracción III, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a dictaminar técnica y económicamente la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-14-24**.



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

## CONSIDERANDOS

**PRIMERO.-** El Colegio de Bachilleres tiene la necesidad de llevar a cabo la **contratación del servicio de conservación y mantenimiento menor a planteles y oficinas administrativas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, y que para dicha adquisición se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (**DSP**) **Número SSE/D-1887/2024** y con el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (**RPAI**) **Número 211210040120000/001620CG/2024**, emitidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

**SEGUNDO.-** Con fecha 5 del mes de septiembre del año 2024, se giraron Oficios de Invitación para participar en la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-14-24**, relativa a la contratación del servicio de conservación y mantenimiento menor a planteles y oficinas administrativas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, a las siguientes personas físicas y morales:

- **ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
- **C. ANA LIDIA CHACÓN GONZÁLEZ**
- **C. BLAS EDUARDO RESENDIZ LAGUNES**
- **C. BEATRIZ SOLANO GUEVARA**

**TERCERO.-** Que de conformidad con los oficios de invitación, el día 12 de septiembre del año 2024, se celebró el acto de recepción y apertura de las propuestas **técnicas y económicas**, contando con la participación de los **CC. LIC. JANETT CHÁVEZ ROSALES**, Directora Administrativa; **ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **MTRA. MARÍA DE LOS ANGELES DOMÍNGUEZ RUIZ**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **LIC. MARIO ALBERTO FLORES AMADOR**, Director de Asuntos Jurídicos; y **LIC. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ CUACUA**, Directora de Planeación, Programación y Presupuesto, todos ellos servidores públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, asimismo se contó con la asistencia del **L.E. RAFAEL MARTÍN GÓMEZ ESCALANTE**, Encargado del Órgano Interno de Control en el COBAEV.

**CUARTO.-** De conformidad con los Artículos 43 y 58 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y derivado del acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas, los licitantes **ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., C. ANA LIDIA CHACÓN GONZÁLEZ Y C. BLAS EDUARDO RESENDIZ LAGUNES**, presentaron en tiempo





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

y forma sus propuestas técnicas y económicas, en los términos establecidos en la Base Octava de la presente Licitación.

En lo referente a la **C. BEATRIZ SOLANO GUEVARA**, informó mediante oficio de fecha 12 de los corrientes, que no se encontraba en posibilidad de participar en la Licitación de que se trata, debido a no contar con los recursos necesarios para proporcionar los servicios objeto de la Licitación, solicitando al Colegio sea considerada para participar en futuros procesos licitatorios.

**QUINTO.-** Derivado del acto de apertura y revisión de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, la Comisión de Licitación determinó que las siguientes personas físicas y morales cumplieron con la totalidad de los requisitos estipulados en las bases de participación del presente procedimiento:

- **ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
- **C. ANA LIDIA CHACÓN GONZÁLEZ**
- **C. BLAS EDUARDO RESENDIZ LAGUNES**

## RESULTADO

**PRIMERO.-** Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos técnicos y económicos de las **3 propuestas** presentadas por los licitantes, mismas que fueron aceptadas por dicha Comisión por haber satisfecho los requisitos solicitados en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y al estudio de mercado respectivo, se determina adjudicar el **Lote 1** que se integra con las **Partidas 1, 2 y 3, Lote 2**, que comprende las **Partidas 1, 2, 3, 4 y 5 y Lote 3**, que se integra con las **Partidas 1, 2, 3 y 4** en concurso, en los términos siguientes:

**1.-** Se **adjudica el Lote 1** que se integra con las **Partidas 1, 2 y 3**, relativo a la contratación del **servicio de conservación y mantenimiento menor a planteles y oficinas administrativas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuya descripción, especificaciones y lugares donde se prestará el servicio, se señalan en el **Anexo Técnico y Anexo A**, mismos que forman parte integral de este Instrumento Legal, a la empresa **ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, por un importe por el **Lote 1** adjudicado de \$1'143,804.51 (UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 51/100 M.N.), más el 16% de IVA por la cantidad de \$183,008.72 (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHO PESOS 72/100 M.N.), dando un **monto total de \$1'326,813.23 (UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 23/100 M.N.)**.

Boulevard Yanga No. 1, Colonia Reserva  
Territorial,  
C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.  
Tel. 2288423320 Ext. 3072  
[www.cobaev.edu.mx](http://www.cobaev.edu.mx)



200 AÑOS  
VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

Toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las Bases de participación y además ofrece el precio más bajo por el **Lote 1 en concurso**, que comprende las **Partidas 1, 2 y 3**, respecto al ofertado por los licitantes **C. ANA LIDIA CHACÓN GONZÁLEZ y C. BLAS EDUARDO RESENDIZ LAGUNES**, como se observa en el **Anexo 1** que forma parte integral de este documento, aun cuando éstos presentaron también la totalidad de los documentos solicitados en las bases de participación, no es factible su adjudicación, en lo referente a dicho Lote.

**2.-** En lo que respecta al **Lote 2**, que comprende las **Partidas 1, 2, 3, 4 y 5**, relativo a la contratación del servicio de que se trata, cuya descripción, especificaciones y lugares donde se proporcionará el servicio, se señalan en el **Anexo Técnico y Anexo A**, documentos que forman parte integral de este Instrumento Legal, **se adjudica** al licitante **C. BLAS EDUARDO RESENDIZ LAGUNES**, por un importe por el **Lote 2** adjudicado de \$1'043,350.00 (UN MILLÓN CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), más el 16% de IVA por la cantidad de \$166,936.00 (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), dando un monto total de **\$1'210,286.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.)**.

Toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las Bases de participación y además ofrece el precio más bajo por el **Lote 2 en concurso**, que comprende las **Partidas 1, 2, 3, 4 y 5**, respecto al ofertado por los licitantes **ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. y C. ANA LIDIA CHACÓN GONZÁLEZ**, como se observa en el **Anexo 1** que forma parte integral de este documento, aun cuando éstos presentaron también la totalidad de los documentos solicitados en las bases de participación, no es factible su adjudicación, en lo referente a dicho Lote.

**3.-** Se adjudica el **Lote 3** en concurso, que se integra con las **Partidas 1, 2, 3 y 4**, relativo al servicio en comento, cuya descripción, cantidades, lugares y especificaciones de los servicios, se señalan en el **Anexo Técnico y Anexo A**, documentos que forman parte integral de este Instrumento Legal a la **C. ANA LIDIA CHACÓN GONZÁLEZ**, por un importe por el **Lote 3** adjudicado de \$1'343,597.81 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 81/100 M.N.), más el 16% de IVA por la cantidad de \$214,975.65 (DOSCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 65/100 M.N.), dando un total de \$1'558,573.46 (UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 46/100 M.N.),



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

menos el 1.25% de ISR por la cantidad de \$16,794.97 (DIECISÉIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 97/100 M.N.) **dando un monto total a pagar de \$1'541,778.49 (UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 49/100 M.N.).**

Toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las Bases de participación y además ofrece el precio más bajo por el **Lote 3 en concurso**, que comprende las **Partidas 1, 2, 3 y 4**, respecto al ofertado por los licitantes **ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. y C. BLAS EDUARDO RESENDIZ LAGUNES**, como se observa en el **Anexo 1** que forma parte integral de este documento, aun cuando éstos presentaron también la totalidad de los documentos solicitados en las bases de participación, no es factible su adjudicación, en lo referente a dicho Lote.

**SEGUNDO.-** De conformidad con lo establecido en la Cláusula Cuarta de las Bases de Licitación el participante ganador debe cumplir con las siguientes condiciones:

**I. Lugares para realizar el servicio:** El servicio se llevará a cabo en los domicilios mencionados en el **anexo A** que forma parte integral de este documento.

**II. Plazo del servicio:** Dentro de los 60 días naturales contados a partir de la firma del contrato.

**III. Supervisión del servicio:** Se realizará por personal de la **Dirección de Operación Regional**, los servicios no serán aceptados en caso de que no se cumpla con lo establecido en las bases de participación, anexos y el contrato que se derive de esta licitación, sin perjuicio de las penas convencionales a que se haga acreedor el prestador por su incumplimiento.

**IV. Firma del Contrato:** Se **signará** una vez desahogados los procedimientos y actos administrativos pertinentes en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás disposiciones aplicables y **este Organismo cuenta con la autorización de la Secretaría, por conducto de la Subsecretaría de Finanzas y Administración**, quien revisará el cumplimiento de las disposiciones aplicables, los procedimientos administrativos pertinentes y los actos administrativos celebrados, atendiendo siempre a la normativa en materia financiera y a las disposiciones y medidas de suficiencia presupuestal.

Boulevard Yanga No. 1, Colonia Reserva  
Territorial,  
C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.  
Tel. 2288423320 Ext. 3072  
[www.cobaev.edu.mx](http://www.cobaev.edu.mx)



200 AÑOS  
VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

En caso de que la Secretaría encuentre acciones, por comisión u omisión, que no se apeguen a los principios de control y contención del gasto que prevén los Lineamientos o, en su defecto, violación al principio de legalidad que ordena la Constitución Local y demás legislación aplicable, no podrá dar la autorización solicitada y determinará que este Organismo solicitante enmiende o reponga los actos y procedimientos administrativos que se encuentren afectados de legalidad, con respeto a los derechos de los concursantes o participantes.

**Considerando lo anterior, la suscripción del contrato con el licitante o licitantes adjudicados, estarán sujetos al Dictamen debidamente fundado y motivado que emita la Secretaría de Finanzas y Planeación, aprobando o rechazando la solicitud que se realice por parte de este Organismo.**

Esto con fundamento en el **Artículo 31** de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**V. Condiciones de pago:** Dentro de los 30 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos y a entera satisfacción de la parte contratante, el pago se hará en moneda nacional y por transferencia bancaria. El prestador o prestadores del servicio seleccionados, deberán entregar en paquete por los lotes que se le hayan adjudicado, lo siguiente:

**Reporte fotográfico,** antes, durante y después, de los trabajos de conservación y mantenimiento realizados, impresas a color y en archivo electrónico; de cada uno de los lotes en concurso.

**Acta de entrega-recepción,** por cada uno de los lotes donde se realizó el servicio, misma que describirá de manera detallada el servicio de conservación y mantenimiento realizado. Las actas de entrega recepción deberán estar, debidamente requisitadas, selladas y firmadas por el **prestador del servicio**, la **Dirección de Operación Regional**, la **Dirección de Asuntos Jurídicos**, el **Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales** y la **Dirección del Plantel** donde se realizará el mantenimiento, en el caso de los mantenimientos realizados en Oficinas Administrativas, serán firmadas por la **Dirección Administrativa** del Organismo.





2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

**Facturación:** Se deberá emitir **CFDI (Factura)**, por el **costo total de los lotes adjudicados**, debidamente requisitada, con los siguientes datos:

Datos del receptor:

- **R.F.C.:** CBE880730K13
- **Nombre:** Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz
- **Domicilio:** Boulevard Yanga No. 1, Col. Reserva Territorial, Xalapa, Veracruz
- **Código Postal:** 91096
- **Régimen Fiscal:** 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos.

Datos del emisor:

- **Nombre**
- **Domicilio**
- **Régimen Fiscal**
- **Uso del CFDI:** Clave G03 Gastos en General
- **Forma de pago:** 99 Por definir
- **Método de pago:** Ppd. Pago en parcialidades o diferido

Documentación que deberá ser **entregada al término de los trabajos que se realicen en los lotes en que haya sido seleccionado para realizar el servicio de conservación y mantenimiento menor a los planteles y oficinas administrativas del COBAEV**, al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, quién será el administrador del contrato que se realice, para su trámite correspondiente.

Una vez que este Organismo realice el pago del CFDI, se solicita envíe el complemento de pago a más tardar 48 horas después de realizado éste. El CFDI y el complemento de pago deberán remitirse de manera obligatoria al correo: **licitaciones@cobaev.edu.mx**.

**VI. Fianza de Garantía:** Deberá exhibir sin excusa ni pretexto alguno, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del contrato, al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, fianza de cuando menos el 10% del monto total del contrato, sin incluir el impuesto al valor agregado, de conformidad con el Artículo 64 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La fianza garantía deberá ser expedida por instituciones de fianzas que tengan establecidas oficinas principales, sucursales u oficinas de servicios en el territorio

Boulevard Yanga No. 1, Colonia Reserva Territorial,  
C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.  
Tel. 2288423320 Ext. 3072  
[www.cobaev.edu.mx](http://www.cobaev.edu.mx)



200 AÑOS  
VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, o bien el domicilio del apoderado designado se encuentre en dicho espacio territorial.

**TERCERO.-** De conformidad con el Anexo 8 de las bases de participación los licitantes adjudicados se comprometen a sostener sus precios aún en caso de errores aritméticos, por un término de 45 días naturales a partir de la emisión del Fallo, de igual manera, en términos de la Cláusula Décima Tercera de las Bases de la Licitación, se apercibe a los licitantes adjudicados **ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., C. BLAS EDUARDO RESENDIZ LAGUNES y ANA LIDIA CHACÓN GONZÁLEZ**, para que dentro del día siguiente a la notificación del Fallo presenten la documentación legal requerida para la elaboración del Contrato respectivo.

De acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Cuarta de las Bases de Licitación se requiere a los licitantes adjudicados **ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., C. BLAS EDUARDO RESENDIZ LAGUNES y ANA LIDIA CHACÓN GONZÁLEZ**, a que comparezcan ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV ubicado en el Boulevard Yanga Número 1, Colonia Reserva Territorial, Código Postal 91096 de esta ciudad, dentro de **los 5 días hábiles siguientes de ser notificado el Fallo** para suscribir el Contrato correspondiente.

**CUARTO.-** De conformidad con el Artículo 63 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en caso de que el interesado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo señalado en el numeral en mención, el Organismo sin necesidad de un nuevo procedimiento, podrá adjudicar el contrato al participante que haya ocupado la segunda mejor opción, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

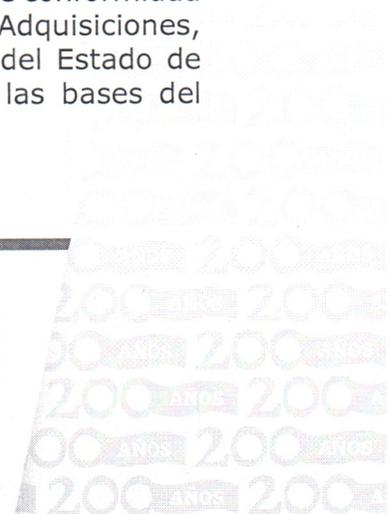
**QUINTO.-** El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuenta con la Disponibilidad Presupuestal necesaria en la **Partida 35100001 conservación y mantenimiento de inmuebles de Recurso Propio y Recurso Estatal.**

**SEXTO.-** Notifíquese a las personas físicas y morales participantes, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Boulevard Yanga No. 1, Colonia Reserva  
Territorial,  
C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.  
Tel. 2288423320 Ext. 3072  
[www.cobaev.edu.mx](http://www.cobaev.edu.mx)



200 AÑOS  
VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



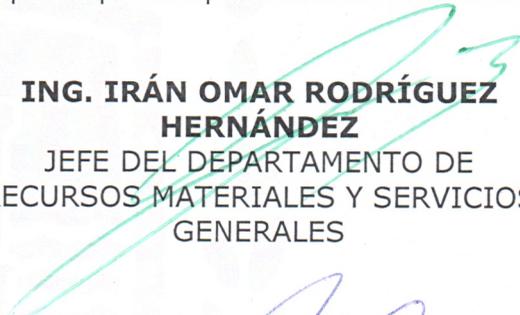
2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida para la emisión del presente Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-14-24**, relativa a la **contratación del servicio de conservación y mantenimiento menor a planteles y oficinas administrativas del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.**

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente documento todos los que en él intervienen y dándose por notificados de este Dictamen Técnico-Económico, se da por concluido en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.



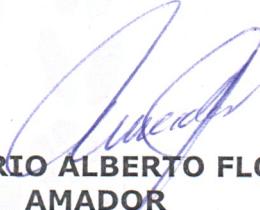
**LIC. JANETT CHÁVEZ ROSALES**  
DIRECTORA  
ADMINISTRATIVA



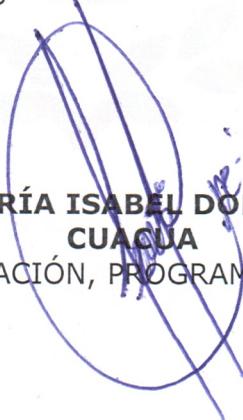
**ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ  
HERNÁNDEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES



**MTRA. MARÍA DEL ANGELES  
DOMÍNGUEZ RUIZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS FINANCIEROS

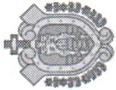


**LIC. MARIO ALBERTO FLORES  
AMADOR**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS



**LIC. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ  
CUACUA**  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

**ANEXO TÉCNICO**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. IS-104C80804-14-24 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A PLANTELES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

LOTE	PLANTEL	PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
	<p><b>PLANTEL 04 AGUA DULCE</b></p>	<p>1</p>	<p><b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN EN LOSA DE AZOTEA DE 304.80 M2 EN EDIFICIO D Y 171.36 M2 EN EDIFICIO K, DE SISTEMA IMPERMEABLE</b> PREFABRICADO, ELABORADO CON ASFALTO MODIFICADO APP DE 4.0 mm DE ESPESOR, REFORZADO INTERNAMENTE CON UNA MEMBRANA DE REFUERZO DE POLIÉSTER 180GR/M2, ACABADO APARENTE CON GRAVILLA A BASE DE REOLITA PIGMENTADA Y ESMALTADA A FUEGO CON RESINA SILICÓN COLOR TERRACOTA, FLEXIBILIDAD A BAJA TEMPERATURA -18°C, RESISTENCIA A LA TENSIÓN 311.4N, ESTABILIDAD A TEMPERATURAS ELEVADAS APP&gt;110°C, INTEMPERISMO ACELERADO MENOR AL 10%, DEBERÁ INCLUIR: RETIRO DE CUALQUIER TIPO DE IMPERMEABILIZANTE QUE SE ENCUENTRE EN LA SUPERFICIE A TRABAJAR POR MEDIOS MANUALES, ACOPIO Y TRASLADO FUERA DEL PLANTEL, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, IMPRIMACIÓN CON UN COMPUESTO ASFÁLTICO DE BAJA VISCOSIDAD SIN DILUIR, RESANE DE FISURAS CON CEMENTO ASFÁLTICO LIBRE DE ASBESTOS, APLICACIÓN DE MANTO PREFABRICADO ADHERIDO POR TERMOFUSIÓN, REFUERZO DE PUNTOS CRÍTICOS CON MANTO PREFABRICADO TIPO LISO, DETALLADO EN BAJADAS PLUVIALES, CHAFLANES, TUBERÍAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DEL PLANTEL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACOPIO Y RETIRO DE FUERA DEL PLANTEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.</p>	<p>SERVICIO</p>
<p>1</p>	<p><b>PLANTEL 31 SAYULA DE ALEMÁN</b></p>	<p>2</p>	<p>ESTE SERVICIO DEBERÁ TENER UNA GARANTÍA POR 7 AÑOS EN MATERIAL Y MANO DE OBRA. <b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN EN LOSA DE AZOTEA DE 433.44 M2 EN EDIFICIO D DE SISTEMA IMPERMEABLE</b> PREFABRICADO ELABORADO CON ASFALTO MODIFICADO APP DE 4.0 mm DE ESPESOR, REFORZADO INTERNAMENTE CON UNA MEMBRANA DE REFUERZO DE POLIÉSTER 180GR/M2, ACABADO APARENTE CON GRAVILLA A BASE DE REOLITA PIGMENTADA Y ESMALTADA A FUEGO CON RESINA SILICÓN COLOR TERRACOTA, FLEXIBILIDAD A BAJA TEMPERATURA -18°C, RESISTENCIA A LA TENSIÓN 311.4N, ESTABILIDAD A TEMPERATURAS ELEVADAS APP&gt;110°C, INTEMPERISMO ACELERADO MENOR AL 10%, DEBERÁ INCLUIR: RETIRO DE CUALQUIER TIPO DE IMPERMEABILIZANTE QUE SE ENCUENTRE EN LA SUPERFICIE A TRABAJAR POR MEDIOS MANUALES, ACOPIO Y TRASLADO FUERA DEL PLANTEL, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, IMPRIMACIÓN CON UN COMPUESTO ASFÁLTICO DE BAJA VISCOSIDAD SIN DILUIR, RESANE DE FISURAS CON CEMENTO ASFÁLTICO LIBRE DE ASBESTOS, APLICACIÓN DE MANTO PREFABRICADO ADHERIDO POR TERMOFUSIÓN, REFUERZO DE PUNTOS CRÍTICOS CON MANTO PREFABRICADO TIPO LISO, DETALLADO EN BAJADAS PLUVIALES, CHAFLANES, TUBERÍAS; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DEL PLANTEL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACOPIO Y RETIRO DE FUERA DEL PLANTEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN</p>	<p>SERVICIO</p>
	<p><b>PLANTEL 34 NANCHITAL</b></p>	<p>3</p>	<p>ESTE SERVICIO DEBERÁ TENER UNA GARANTÍA POR 7 AÑOS EN MATERIAL Y MANO DE OBRA. <b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN EN LOSA DE AZOTEA DE 431.76 M2 EN EDIFICIO C DE SISTEMA IMPERMEABLE</b> PREFABRICADO ELABORADO CON ASFALTO MODIFICADO APP DE 4.0 mm DE ESPESOR, REFORZADO INTERNAMENTE CON UNA MEMBRANA DE REFUERZO DE POLIÉSTER 180GR/M2, ACABADO APARENTE CON GRAVILLA A BASE DE REOLITA PIGMENTADA Y ESMALTADA A FUEGO CON RESINA SILICÓN COLOR TERRACOTA, FLEXIBILIDAD A BAJA TEMPERATURA -18°C, RESISTENCIA A LA TENSIÓN 311.4N, ESTABILIDAD A TEMPERATURAS ELEVADAS APP&gt;110°C, INTEMPERISMO ACELERADO MENOR AL 10%, DEBERÁ INCLUIR: RETIRO DE CUALQUIER TIPO DE</p>	<p>SERVICIO</p>



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



**GOBIERNO**  
DEL ESTADO  
VERACRUZ

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

			<p>IMPERMEABILIZANTE QUE SE ENCUENTRE EN LA SUPERFICIE A TRABAJAR POR MEDIOS MANUALES, ACOPIO Y TRASLADO FUERA DEL PLANTEL, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, IMPRIMACIÓN CON UN COMPUESTO ASFÁLTICO DE BAJA VISCOSIDAD SIN DILUIR, RESANE DE FISURAS CON CEMENTO ASFÁLTICO LIBRE DE ASBESTOS, APLICACIÓN DE MANTO PREFABRICADO ADHERIDO POR TERMOFUSIÓN, REFUERZO DE PUNTOS CRÍTICOS CON MANTO PREFABRICADO TIPO LISO, DETALLADO EN BAJADAS PLUVIALES, CHAFLANES, TUBERÍAS; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DEL PLANTEL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACOPIO Y RETIRO DE FUERA DEL PLANTEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN</p>	
			<p>ESTE SERVICIO DEBERÁ TENER UNA GARANTÍA POR 7 AÑOS EN MATERIAL Y MANO DE OBRA.</p> <p><b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN EN LOSA DE AZOTEA DE 313.67 M2 EN EDIFICIO F DE SISTEMA IMPERMEABLE</b> PREFABRICADO ELABORADO CON ASFALTO MODIFICADO APP DE 4.0 mm DE ESPESOR, REFORZADO INTERNAMENTE CON UNA MEMBRANA DE REFUERZO DE POLIÉSTER 180GR/M2, ACABADO APARENTE CON GRAVILLA A BASE DE REOLITA PIGMENTADA Y ESMALTADA A FUEGO CON RESINA SILICÓN COLOR TERRACOTA, FLEXIBILIDAD A BAJA TEMPERATURA -18°C, RESISTENCIA A LA TENSIÓN 311.4N, ESTABILIDAD A TEMPERATURAS ELEVADAS APP&gt;110°C, INTEMPERISMO ACELERADO MENOR AL 10%, DEBERÁ INCLUIR: RETIRO DE CUALQUIER TIPO DE IMPERMEABILIZANTE QUE SE ENCUENTRE EN LA SUPERFICIE A TRABAJAR POR MEDIOS MANUALES, ACOPIO Y TRASLADO FUERA DEL PLANTEL, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, IMPRIMACIÓN CON UN COMPUESTO ASFÁLTICO DE BAJA VISCOSIDAD SIN DILUIR, RESANE DE FISURAS CON CEMENTO ASFÁLTICO LIBRE DE ASBESTOS, APLICACIÓN DE MANTO PREFABRICADO ADHERIDO POR TERMOFUSIÓN, REFUERZO DE PUNTOS CRÍTICOS CON MANTO PREFABRICADO TIPO LISO, DETALLADO EN BAJADAS PLUVIALES, CHAFLANES, TUBERÍAS; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DEL PLANTEL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACOPIO Y RETIRO DE FUERA DEL PLANTEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.</p>	SERVICIO
2		1	<p>ESTE SERVICIO DEBERÁ TENER UNA GARANTÍA POR 7 AÑOS EN MATERIAL Y MANO DE OBRA.</p> <p><b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN EN LOSA DE AZOTEA DE 86.36 M2 EN EDIFICIO C DE SISTEMA IMPERMEABLE</b> PREFABRICADO, ELABORADO CON ASFALTO MODIFICADO APP DE 4.0 mm DE ESPESOR, REFORZADO INTERNAMENTE CON UNA MEMBRANA DE REFUERZO DE POLIÉSTER 180GR/M2, ACABADO APARENTE CON GRAVILLA A BASE DE REOLITA PIGMENTADA Y ESMALTADA A FUEGO CON RESINA SILICÓN COLOR TERRACOTA, FLEXIBILIDAD A BAJA TEMPERATURA -18°C, RESISTENCIA A LA TENSIÓN 311.4N, ESTABILIDAD A TEMPERATURAS ELEVADAS APP&gt;110°C, INTEMPERISMO ACELERADO MENOR AL 10%, DEBERÁ INCLUIR: RETIRO DE CUALQUIER TIPO DE IMPERMEABILIZANTE QUE SE ENCUENTRE EN LA SUPERFICIE A TRABAJAR POR MEDIOS MANUALES, ACOPIO Y TRASLADO FUERA DEL PLANTEL, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, IMPRIMACIÓN CON UN COMPUESTO ASFÁLTICO DE BAJA VISCOSIDAD SIN DILUIR, RESANE DE FISURAS CON CEMENTO ASFÁLTICO LIBRE DE ASBESTOS, APLICACIÓN DE MANTO PREFABRICADO ADHERIDO POR TERMOFUSIÓN, REFUERZO DE PUNTOS CRÍTICOS CON MANTO PREFABRICADO TIPO LISO, DETALLADO EN BAJADAS PLUVIALES, CHAFLANES, TUBERÍAS; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DEL PLANTEL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACOPIO Y RETIRO DE FUERA DEL PLANTEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.</p>	SERVICIO
		2	<p>ESTE SERVICIO DEBERÁ TENER UNA GARANTÍA POR 7 AÑOS EN MATERIAL Y MANO DE OBRA.</p> <p><b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN EN LOSA DE AZOTEA DE 83.76 M2 EN EL EDIFICIO C Y 82.65 M2 EN EL EDIFICIO D DE SISTEMA IMPERMEABLE</b> PREFABRICADO, ELABORADO CON ASFALTO MODIFICADO APP DE 4.0 mm DE ESPESOR, REFORZADO INTERNAMENTE CON UNA MEMBRANA DE REFUERZO DE POLIÉSTER 180GR/M2, ACABADO APARENTE CON GRAVILLA A BASE DE REOLITA PIGMENTADA Y ESMALTADA A FUEGO CON RESINA SILICÓN COLOR TERRACOTA, FLEXIBILIDAD A BAJA TEMPERATURA -18°C, RESISTENCIA A LA TENSIÓN 311.4N, ESTABILIDAD A TEMPERATURAS ELEVADAS APP&gt;110°C, INTEMPERISMO ACELERADO MENOR AL 10%, DEBERÁ INCLUIR: RETIRO DE CUALQUIER TIPO DE IMPERMEABILIZANTE QUE SE ENCUENTRE EN LA SUPERFICIE A TRABAJAR POR MEDIOS MANUALES, ACOPIO Y TRASLADO FUERA DEL PLANTEL, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, IMPRIMACIÓN CON UN COMPUESTO ASFÁLTICO DE BAJA VISCOSIDAD SIN DILUIR, RESANE DE FISURAS CON CEMENTO ASFÁLTICO LIBRE DE ASBESTOS, APLICACIÓN DE MANTO PREFABRICADO ADHERIDO POR TERMOFUSIÓN, REFUERZO DE PUNTOS CRÍTICOS CON MANTO PREFABRICADO TIPO LISO, DETALLADO EN BAJADAS PLUVIALES, CHAFLANES, TUBERÍAS; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DEL PLANTEL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACOPIO Y RETIRO DE FUERA DEL PLANTEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.</p>	SERVICIO
		3	<p>ESTE SERVICIO DEBERÁ TENER UNA GARANTÍA POR 7 AÑOS EN MATERIAL Y MANO DE OBRA.</p> <p><b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN EN LOSA DE AZOTEA DE EDIFICIO DE 83.76 M2 EN EL EDIFICIO C Y 82.65 M2 EN EL EDIFICIO D DE SISTEMA IMPERMEABLE</b> PREFABRICADO, ELABORADO CON ASFALTO MODIFICADO APP DE 4.0 mm DE ESPESOR, REFORZADO INTERNAMENTE CON UNA MEMBRANA DE REFUERZO DE POLIÉSTER 180GR/M2, ACABADO APARENTE CON GRAVILLA A BASE DE REOLITA PIGMENTADA Y ESMALTADA A FUEGO CON RESINA SILICÓN COLOR TERRACOTA, FLEXIBILIDAD A BAJA TEMPERATURA -18°C, RESISTENCIA A LA TENSIÓN 311.4N, ESTABILIDAD A TEMPERATURAS ELEVADAS APP&gt;110°C, INTEMPERISMO ACELERADO MENOR AL 10%,</p>	SERVICIO

*[Handwritten signatures and initials in blue and green ink]*



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

			<p>DEBERÁ INCLUIR: RETIRO DE CUALQUIER TIPO DE IMPERMEABILIZANTE QUE SE ENCUENTRE EN LA SUPERFICIE A TRABAJAR POR MEDIOS MANUALES; ACOPIO Y TRASLADO FUERA DEL PLANTEL, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, IMPRIMACION CON UN COMPUESTO ASFÁLTICO DE BAJA VISCOSIDAD SIN DILUIR, RESANE DE FISURAS CON CEMENTO ASFÁLTICO LIBRE DE ASBESTOS, APLICACIÓN DE MANTO PREFABRICADO ADHERIDO POR TERMOFUSIÓN, REFUERZO DE PUNTOS CRÍTICOS CON MANTO PREFABRICADO TIPO LIPO, DETALLADO EN BAJADAS PLUVIALES, CHAFLANES, TUBERÍAS; MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DEL PLANTEL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, ACOPIO Y RETIRO DE FUERA DEL PLANTEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN</p>	
	<p>PLANTEL 71 COSAMALOAPAN</p>	<p>4</p>	<p>ESTE SERVICIO DEBERÁ TENER UNA GARANTÍA POR 7 AÑOS EN MATERIAL Y MANO DE OBRA. <b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 738.32 EN EDIFICIO B Y 370.38 EN EDIFICIO C DE PINTURA VINÍLICA ACRÍLICA</b>, EN CARAS INTERIORES Y EXTERIORES DE PLAFONES, MUROS Y COLUMNAS. DEBERÁ INCLUIR LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, RASPADO Y RETIRO DE PINTURA EXCEDENTE Y PINTURA A DOS MANOS</p>	<p>SERVICIO</p>
	<p>OFICINAS ADMINISTRATIVAS Boulevard Yanga N° 1, Colonia Reserva Territorial, Código Postal 91096, Xalapa, Veracruz</p>	<p>5</p>	<p>ESTE SERVICIO DEBERÁ TENER UNA GARANTÍA POR 1 AÑO EN MATERIAL Y MANO DE OBRA <b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN EN 787.37 M2 EN FACHADA DE PINTURA ELASTOMÉRICA IMPERMEABLE Y AISLANTE TÉRMICO</b> PARA MUROS EXTERIORES, ACRÍLICA BASE AGUA DE ALTA REFLECTANCIA SOLAR. BLANCO BASE (B1), ACABADO SEMIMATE.</p> <p><b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN EN 987.88 M2 DE PELÍCULA SECA DE 5 MILÉSIMAS DE PULGADA POR ASPERSIÓN</b> DE ACABADO DE POLIURETANO ACRÍLICO SOBRE PERFILES ESTRUCTURALES Y CELOSÍA DE LÁMINA PERFORADA EN TODAS LAS CARAS, A CUALQUIER ALTURA Y NIVEL, COLOR A ELEGIR POR ESTE ORGANISMO.</p> <p>ESTOS TRABAJOS DEBERÁN INCLUIR: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANIOBRAS, ELEVACIONES, ANDAMIOS, PROTECCIÓN DEL ÁREA DEL TRABAJO, ACARREOS INTERNOS, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.</p>	<p>SERVICIO</p>
<p>3</p>	<p>47 AMATLÁN DE LOS REYES</p>	<p>1</p>	<p>ESTE SERVICIO DEBERÁ TENER UNA GARANTÍA POR 1 AÑO EN MATERIAL Y MANO DE OBRA <b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN EN LOSA DE AZOTEA DE 96.00 M2 EN EDIFICIO A Y 433.44 M2 EN EDIFICIO C, DE SISTEMA IMPERMEABLE</b> PREFABRICADO ELABORADO CON ASFALTO MODIFICADO APP DE 4.0 MM. DE ESPESOR, REFORZADO INTERNAMENTE CON UNA MEMBRANA DE REFUERZO DE POLIÉSTER 180 GR/M2, ACABADO APARENTE CON GRAVILLA A BASE DE REOLITA PIGMENTADA Y ESMALTADA A FUEGO CON RESINA SILICON COLOR TERRACOTA, FLEXIBILIDAD A BAJA TEMPERATURA -18°C, RESISTENCIA A LA TENSIÓN 311.4 N, ESTABILIDAD A TEMPERATURAS ELEVADAS APP &gt;110°C, INTEMPERISMO ACELERADO MENOR AL 10%, MARCA PASA O EQUIVALENTE EN CALIDAD. DEBERÁ INCLUIR: RETIRO DE CARPETA ASFÁLTICA EXISTENTE TIPO PREFABRICADA DE HASTA 4.0 MM. DE ESPESOR, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, IMPRIMACIÓN CON UN COMPUESTO ASFÁLTICO DE BAJA VISCOSIDAD SIN DILUIR, RESANE DE FISURAS CON CEMENTO ASFÁLTICO LIBRE DE ASBESTOS, APLICACIÓN DE MANTO PREFABRICADO ADHERIDO POR TERMOFUSIÓN, REFUERZO DE PUNTOS CRÍTICOS CON MANTO PREFABRICADO TIPO LIPO, DETALLADO EN BAJADAS PLUVIALES, CHAFLANES, TUBERÍAS; EL ACABADO DE LA SUPERFICIE DEBERÁ SER HOMOGÉNEA SIN PRESENTAR ESPEJOS DE ASFALTO; MATERIALES, ELEVACIÓN DE MATERIALES HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, TRASLAPES MÍNIMOS DE 10 CM. EQUIPO Y GAS BUTANO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DEL PLANTEL, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.</p>	<p>SERVICIO</p>

*(Handwritten signatures and a green circle)*



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

<p><b>PLANTEL 57</b> <b>MALTRATA</b></p>	<p>2</p>	<p><b>MANTENIMIENTO DE 277.88 M2 DE PISO CERÁMICO, EN EDIFICIO A AULAS 01-A, 02-A, 04-A, Y 05-A,</b> INCLUYE SUMINISTRO, PARA TRÁNSITO PESADO PEI IV Y V, TONO Y TEXTURAS UNIFORMES, ANTIDERRAPANTE, CON DIMENSIONES DE 33.3 X 33.3 CM Y 33 X 33 CM. DEBERÁ INCLUIR: DEMOLICIÓN DE PISO EXISTENTE SIN RECUPERACIÓN DE MATERIAL, RETIRO Y REMOCIÓN DE ADHESIVO, ACARREOS HASTA EL SITIO DE ACOPIO, RETIRO FUERA DEL PLANTEL, PICADO DE SUPERFICIE DE PISOS O FIRMES DE CONCRETO PARA RECIBIR RECUBRIMIENTO CERÁMICO. ACARREOS INTERNOS DE RESIDUOS EN COSTALES Y DEPÓSITO PROVISIONAL EN SITIO INDICADO POR LA INSTITUCIÓN, MATERIALES, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLADOR ELÁSTICO GRIS O SIMILAR EN GRIETAS DE CUALQUIER MEDIDA DE ANCHO Y LARGO, ADHESIVO DE LÍNEA, CONSIDERANDO RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE PARA SU TIEMPO DE FRAGUADO, JUNTAS DE 5MM DE ANCHO, RELLENAS CON BOQUILLA DE LÍNEA, SEPARADORES, TRAZO, NIVELACIÓN, MANO DE OBRA, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, DESPIECES, ACOPIO Y RETIRO DE DESPERDICIOS FUERA DEL PLANTEL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.</p> <p><b>COLOCACIÓN DE 129.60 METROS EN EDIFICIO A AULAS 01-A, 02-A, 04-A, Y 05-A</b> DE ZOCLO A BASE LOSETA DE CERÁMICA EN MUROS DE 10 CM. INCLUYE CORTES Y LIMPIEZA FINAL.</p> <p><b>ESTE SERVICIO DEBERÁ TENER UNA GARANTÍA POR 1 AÑO EN MATERIAL Y MANO DE OBRA.</b></p> <p><b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 2183.62 M2 DE PINTURA VINÍLICA SATINADA</b> EN FACHADA, MUROS INTERIORES Y EXTERIOR, DEBERÁ INCLUIR SELLADOR VINÍLICO ENTINTABLE Y PINTURA A DOS MANOS.</p> <p><b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 36.33 M2 DE PINTURA ESMALTE</b> EN PROTECCIONES DE HERRERÍA, DEBERÁ INCLUIR LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, RASPADO Y RETIRO DE PINTURA EXCEDENTE Y PINTURA A DOS MANOS</p> <p><b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE BARNIZ EN 21 PUERTAS</b> DE COMUNICACIÓN A BASE DE MADERA DE PINO, DEBERÁ INCLUIR: RASPADO DE BARNIZ EXISTENTE, LIJAR LA SUPERFICIE A BARNIZAR, AJUSTES DE CARPINTERÍA, CAMBIO DE CHAPAS DE COMUNICACIÓN</p> <p><b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE BARNIZ EN 9 CLOSETS</b> Y LIBREROS A BASE DE MADERA DE PINO, DEBERÁ INCLUIR RASPADO DE BARNIZ EXISTENTE Y LIJADO DE LA SUPERFICIE A BARNIZAR.</p> <p>ESTE SERVICIO DEBERÁ TENER UNA GARANTÍA POR 1 AÑO EN MATERIAL Y MANO DE OBRA</p> <p><b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 2086.63 M2 DE PINTURA VINÍLICA SATINADA</b> EN FACHADA, MUROS INTERIORES Y EXTERIORES, DEBERÁ INCLUIR SELLADOR VINÍLICO ENTINTABLE Y PINTURA A DOS MANOS.</p> <p><b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 20.41 M2 DE PINTURA ESMALTE EN PROTECCIONES</b> DE HERRERÍA, DEBERÁ INCLUIR LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE RASPADO Y RETIRO DE PINTURA EXCEDENTE Y PINTURA A DOS MANOS</p> <p><b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE BARNIZ EN 14 PUERTAS</b> DE COMUNICACIÓN A BASE DE MADERA DE PINO, DEBERÁ INCLUIR RASPADO DE BARNIZ EXISTENTE, LIJADO DE LA SUPERFICIE A BARNIZAR, AJUSTES DE CARPINTERÍA Y CAMBIO DE CHAPAS DE COMUNICACIÓN.</p> <p><b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE BARNIZ EN LAMBRIN</b> DE MADERA DE PINO, DEBERÁ INCLUIR RASPADO DE BARNIZ EXISTENTE, LIJADO DE LA SUPERFICIE A BARNIZAR Y AJUSTES DE CARPINTERÍA.</p> <p>ESTE SERVICIO DEBERÁ TENER UNA GARANTÍA POR 1 AÑO EN MATERIAL Y MANO DE OBRA</p>	<p>SERVICIO</p>
<p><b>OFICINAS</b> <b>ADMINISTRATIVAS</b> Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal, C.P. 91110, Xalapa, Veracruz</p>	<p>3</p>	<p><b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE BARNIZ EN 14 PUERTAS</b> DE COMUNICACIÓN A BASE DE MADERA DE PINO, DEBERÁ INCLUIR RASPADO DE BARNIZ EXISTENTE, LIJAR LA SUPERFICIE A BARNIZAR, AJUSTES DE CARPINTERÍA, CAMBIO DE CHAPAS DE COMUNICACIÓN</p> <p><b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE BARNIZ EN 9 CLOSETS</b> Y LIBREROS A BASE DE MADERA DE PINO, DEBERÁ INCLUIR RASPADO DE BARNIZ EXISTENTE Y LIJADO DE LA SUPERFICIE A BARNIZAR.</p> <p>ESTE SERVICIO DEBERÁ TENER UNA GARANTÍA POR 1 AÑO EN MATERIAL Y MANO DE OBRA</p> <p><b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 2086.63 M2 DE PINTURA VINÍLICA SATINADA</b> EN FACHADA, MUROS INTERIORES Y EXTERIORES, DEBERÁ INCLUIR SELLADOR VINÍLICO ENTINTABLE Y PINTURA A DOS MANOS.</p> <p><b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 20.41 M2 DE PINTURA ESMALTE EN PROTECCIONES</b> DE HERRERÍA, DEBERÁ INCLUIR LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE RASPADO Y RETIRO DE PINTURA EXCEDENTE Y PINTURA A DOS MANOS</p> <p><b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE BARNIZ EN 14 PUERTAS</b> DE COMUNICACIÓN A BASE DE MADERA DE PINO, DEBERÁ INCLUIR RASPADO DE BARNIZ EXISTENTE, LIJADO DE LA SUPERFICIE A BARNIZAR, AJUSTES DE CARPINTERÍA Y CAMBIO DE CHAPAS DE COMUNICACIÓN.</p> <p><b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE BARNIZ EN LAMBRIN</b> DE MADERA DE PINO, DEBERÁ INCLUIR RASPADO DE BARNIZ EXISTENTE, LIJADO DE LA SUPERFICIE A BARNIZAR Y AJUSTES DE CARPINTERÍA.</p> <p>ESTE SERVICIO DEBERÁ TENER UNA GARANTÍA POR 1 AÑO EN MATERIAL Y MANO DE OBRA</p>	<p>SERVICIO</p>
<p><b>OFICINAS</b> <b>ADMINISTRATIVAS</b> Av. Américas No. 87, Col. Aguacatal, C.P. 91110, Xalapa, Veracruz</p>	<p>4</p>	<p><b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE BARNIZ EN 14 PUERTAS</b> DE COMUNICACIÓN A BASE DE MADERA DE PINO, DEBERÁ INCLUIR RASPADO DE BARNIZ EXISTENTE, LIJAR LA SUPERFICIE A BARNIZAR, AJUSTES DE CARPINTERÍA Y CAMBIO DE CHAPAS DE COMUNICACIÓN.</p> <p><b>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE BARNIZ EN LAMBRIN</b> DE MADERA DE PINO, DEBERÁ INCLUIR RASPADO DE BARNIZ EXISTENTE, LIJADO DE LA SUPERFICIE A BARNIZAR Y AJUSTES DE CARPINTERÍA.</p> <p>ESTE SERVICIO DEBERÁ TENER UNA GARANTÍA POR 1 AÑO EN MATERIAL Y MANO DE OBRA</p>	<p>SERVICIO</p>

**NOTA:** Los trabajos anteriores deben incluir todo lo necesario para su realización.



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ANEXO 1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-14-24, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A PLANTELES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

LOTE	DESCRIPCIÓN	ISA CORPORACIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.			C. BLAS EDUARDO RESENDIZ LAGUNES			C. ANA LIDIA CHACÓN GONZÁLEZ			
		SUBTOTAL	IVA	TOTAL	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	SUBTOTAL	IVA	ISR	TOTAL
1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A PLANTELES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	\$1,143,804.51	\$183,008.72	\$1,326,813.23	\$1,273,893.57	\$203,822.97	\$1,477,716.54	\$1,223,684.82	\$195,789.57	\$15,296.06	\$1,404,178.33
2	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A PLANTELES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	\$1,088,589.00	\$174,174.24	\$1,262,763.24	\$1,043,350.00	\$166,936.00	\$1,210,286.00	\$1,164,604.00	\$186,336.64	\$14,557.55	\$1,336,383.09
3	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A PLANTELES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	\$1,361,198.00	\$217,791.68	\$1,578,989.68	\$1,390,259.00	\$222,441.44	\$1,612,700.44	\$1,343,597.81	\$214,975.65	\$16,794.97	\$1,541,778.49
Los trabajos deben incluir todo lo necesario para su realización											

Nota: La descripción detallada de los lotes es conforme al Anexo Técnico de las bases.



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

**ANEXO A**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-14-24 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR A PLANTELES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

<b>DIRECCIÓN</b>	
<b>PLANTEL 04 AGUA DULCE</b>	Prolongación Blasillo S/N, Km. 2, Col. Cuatro Caminos, C.P. 96660, Agua Dulce, Veracruz.
<b>PLANTEL 31 SAYULA DE ALEMÁN</b>	Prolongación Benito Juárez S/N, Col. Zona Centro, C.P. 96150, Sayula de Alemán, Veracruz.
<b>PLANTEL 34 NANCHITAL</b>	Boulevard Rancho Santa Elena S/N, Col. Educativa, C.P. 93770, Nanchital, Veracruz.
<b>PLANTEL 38 IXCATEPEC</b>	Calle Anáhuac S/N, Col. Tercera Sección, C.P. 92270 Ixcatepec, Veracruz
<b>PLANTEL 39 OZULUAMA</b>	Calle Bonita S/N, Col. Centro, C.P. 92080, Ozuluama, Veracruz
<b>PLANTEL 47 AMATLÁN DE LOS REYES</b>	Calle Reforma S/N, Col. San Francisco, C.P. 94950, Amatlán de los Reyes, Veracruz.
<b>PLANTEL 57 MALTRATA</b>	Av. 5 de febrero No. 7, Col. centro, C.P. 94700, Maltrata, Veracruz
<b>PLANTEL 59 PÁNUCO</b>	Prolongación Venustiano Carranza esquina Avenida Pánuco, Col. Edmundo Guzmán Neyra, C.P. 93994, Pánuco, Veracruz.
<b>PLANTEL 71 COSAMALOAPAN</b>	Río Santo Domingo S/N, entre Río Grande y Río Blanco, Colonia Sector 5, C.P. 95429, Localidad Gabino Barrera, Cosamaloapan, Veracruz.
<b>OFICINAS ADMINISTRATIVAS</b> Boulevard Yanga N° 1, Colonia Reserva Territorial, Código Postal 91096, Xalapa, Veracruz	Boulevard Yanga No. 1, Col. Reserva Territorial, Código Postal 91096, Xalapa, Veracruz.
<b>OFICINAS ADMINISTRATIVAS</b> Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal, C.P. 91110, Xalapa, Veracruz	Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal, C.P. 91110, Xalapa, Veracruz.
<b>OFICINAS ADMINISTRATIVAS</b> Av. Américas No. 87, Col. Aguacatal, C.P. 91110, Xalapa, Veracruz	Av. Américas No. 87, Col. Aguacatal, C.P. 91110, Xalapa, Veracruz

Boulevard Yanga No. 1, Colonia Reserva Territorial,  
C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.  
Tel. 2288423320 Ext. 3072  
[www.cobaev.edu.mx](http://www.cobaev.edu.mx)



**200 AÑOS**  
**VERACRUZ**  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

*[Handwritten signatures and stamps]*